



Municipalidad de
NOGALES

2º CONCEJO ORDINARIO MES DE FEBRERO

ACTA Nº 6

En Nogales, a 7 de febrero de 2018, siendo las , siendo las 9,15 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN FLORES OLIVARES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Informe final Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017. Expone don Ernesto Quiroga Navarro, Jefe de Control (s)
- 3.- Varios

Sra. Alcaldesa: en el nombre de Dios, se da por iniciada la presente sesión.

- 2.- Informe final Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017. Expone don Ernesto Quiroga Navarro, Jefe de Control (s)

El Sr. Ernesto Quiroga, da inicio a su exposición, dando a conocer a los Sres. Concejales, el siguiente informe:

Disposición legal

- Artículo Nº 8 Ley Nº 19,803 « Corresponderá al Concejo Municipal evaluar, a más tardar el 15 de febrero de cada año, el grado de cumplimiento de los objetivos de Gestión Municipal y Metas Desempeño Colectivo por Áreas de Trabajo, fundado en el Informe Final que entregue al efecto el encargado de la Unidad de Control Municipal».

Objetivos institucionales de alta prioridad ponderación 60%

1.- Participación de la totalidad de los funcionarios de Planta y Contrata en las actividades de capacitación oficiales y se ofrezcan en el contexto del Censo

Cumplimiento 95.31% (Participación de 61/64 funcionarios habilitados)

2.- Participación en las actividades de ejecución del Censo a realizarse el año 2017

Cumplimiento 95,31% (Participación de 61/64 funcionarios habilitados)

Objetivos institucionales de mediana prioridad ponderación 30%

1.- Mantener ranking nacional de grado de cumplimiento del Portal de Transparencia Pasiva (Derecho de Acceso a la Información) en al menos, un 75%

Cumplimiento 100% (Informe de Fiscalización CPLT 86,42%)

2.- Manter ranking nacional de grado de cumplimiento en Transparencia Activa en lo menos un 75%

Cumplimiento 100% (Informe de Fiscalización CPLT 86,48%)

Objetivos institucionales de baja prioridad ponderación 10%

1.- Actualizar la Pagina Web de la Municipalidad con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información brindada al usuario por internet, albergando en los link de cada unidad municipal la Guía de Tramites municipales que fue producto del PMG 2015, cada unidad será responsable e enviar antes del 30 de marzo de 2017 Guía de tramites actualizada.

Cumplimiento 100% (se actualizó Portal de Transparencia activa /se publicó documento)

2.- Estudio comparativo de las diferentes Cajas de Compensación existentes en el mercado de la zona a efectos de elegir la mejor opción para los funcionarios municipales.

Cumplimiento 100% (Informe de la Comisión PMG 2017)

Metas por áreas de trabajo alta prioridad ponderación 60%

1.- Realizar a lo menos un curso de Educa Transparencia en algunas de materias que ofrece esta pagina web, guiado por un funcionario instruido en la materia, curso presencial y de desarrollo colectivo, al que deberá asistir la totalidad de los funcionarios municipales, solo con la excepción de licencias médicas prolongadas...

Cumplimiento 100% (se realizó capacitación presencial, curso on line y capacitación a grupo de rezagados)

Metas por áreas de trabajo de mediana prioridad ponderación 30%

1.- Crear una propuesta de modificación del Reglamento de Capacitación, que en texto refundido y modificado recoja los principios aplicables a la materia y aspiraciones de los funcionarios.

Cumplimiento 100% (confección de documento con la participación de todas las unidades municipales)

Metas por áreas de trabajo de baja prioridad ponderación 10%

1.- Asistir a una charla de clima organizacional sobre «Protocolo de vigilancia de riesgo psicosocial en el trabajo» u otro análogo que dicte alguna mutual de seguridad...

Cumplimiento 100% (se dictó charla de Asociación Chilena de Seguridad el 25 de agosto y charla personalizada para un funcionario)

2.- Realizar una encuesta de satisfacción usuaria por unidad municipal, con el fin de detectar falencias en la atención de público y derivar los resultados a la autoridad con el fin de mejorar la atención a los usuarios...

Cumplimiento 100% (se tomaron las encuestas y se redactó informe de resultado por cada unidad municipal)

Resumen de resultados Objetivos Institucionales

Alta Prioridad 60%	Ponderación	Grado Cumplimiento	Porcentaje
Objetivo N° 1	30%	28,6%	95,31%
Objetivo N° 2	30%	28,6%	95,31%
Mediana Prioridad 30%			
Objetivo N° 1	15%	15%	100%
Objetivo N° 2	15%	15%	100%
Baja Prioridad 10%			
Objetivo N° 1	5%	5%	100%
Objetivo N° 2	5%	5%	100%
Resultados	100%	97,2%	97,2%

Resumen de resultados Metas por Áreas de Trabajo.

Alta Prioridad 60%	Ponderación	Grado Cumplimiento	Porcentaje
Objetivo N° 1	60%	60%	100%
Mediana Prioridad 30%			
Objetivo N° 1	30%	30%	100%
Baja Prioridad 10%			
Objetivo N° 1	5%	5%	100%
Objetivo N° 2	5%	5%	100%
Resultados	100%	100%	100%

Resumen de cumplimiento PMG 2017

COMPONENTE BASE	15% DE REMUNERACIONES A TODO EVENTO
INCENTIVO POR GESTION INSTITUCIONAL (OBJETIVOS INSTICIONALES) RESULTADO OBTENIDO 97,2%	7,6 % DE REMUNERACIONES SI ALCALZA CUMPLIMIENTO IGUAL O SUPERIR AL 90% 3.8% DE LAS REMUNERACIONES SI ALCALZA CUMPLIMIENTO ENTRE 75% Y 89%
INCENTIVO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (METAS POR AREAS DE TRABAJO) RESULTADO OBTENIDO 100%	8% DE REMUNERACIONES SI ALCALZA CUMPLIMIENTO IGUAL O SUPERIR AL 90% 4% DE LAS REMUNERACIONES SI ALCALZA CUMPLIMIENTO ENTRE 75% Y 89%
MÁXIMO TOTAL POSIBLE	30.6% DE LAS REMUNERACIONES

Una vez terminada la exposición, la Sra. Alcaldesa cede la palabra a los señores Concejales.

Concejal Jaime Lineros : en relación a transparencia, valora que se haya subido en el ranquin, y el trabajo realizado por el equipo y los funcionarios, ya que recuerda que años anteriores estábamos en las últimas posiciones.

Consulta además sobre la participación de los funcionarios en las capacitaciones, si hubo un real aporte o soló fueron un número más.

Secretaria Municipal, señala que en relación a este tema, en las capacitaciones que se realizarán este año, se va hacer un test de evaluación.

Concejal Ferdinand Gachón : señala que esto ha sido un trabajo largo y complejo. Destaca la labor realizada por Ernesto Quiroga y Viviana García.

Control (s): expresa que, además, del trabajo realizado por él y por la Sra. Viviana, está el compromiso de los funcionarios que conforman la comisión PMG año 2017 – 2018 y quw si bien , este año desconocen los resultados del municipio nogalino en el ranquin, hayan podido posesionar el tema de transparencia en el municipio.

Manifiesta, que para este año se vienen nuevos desafíos, como son la Ley de protección de datos personales y bancos de datos personales.

No habiendo más intervenciones, la Sra. Alcaldesa somete a sanción.

Sanción: informe final del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017.

EDUARDO BUENO NAVARRO	APRUEBA
FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA(agradece al equipo y los felicita)
JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA (ratifica el trabajo en ascenso)
MARGARITA OSORIO PIZARRO	Se abstiene

Acuerdo N° 18 : Por seis votos a favor y la abstención de la Sra. Alcaldesa, se aprueba el Informe Final del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2017.

3.- VARIOS

Sra. Alcaldesa propone realizar un Concejo extraordinario el día 26 de febrero de 2017, para tratar el tema de licitación contratación mano de obras Unidad de Agua Potable El Melón y la cartera de proyectos de inversión del PLADECO.

Debatieron este tema y se concluyó lo siguiente:

Realizar Concejo el día miércoles 7 de marzo para tratar el tema de licitación contratación mano de obra UAP El Melón; y el miércoles 14 de marzo, el tema a tratar cartera de proyectos PLADECO.

Concejal Ferdinand Gachón : Insiste en situación de acceso y salida de El Melón, esquina Liceo Felipe Cortés, donde existen una barreras blancas que impiden la visión. Solicita se instalen barreras horizontales.

Sra. Alcaldesa, señala que las quiere retirar y que va ver esa situación.

Concejal Eduardo Bueno: No tiene puntos Varios.

Concejal Juan Rivera: Consulta por la pasarela de El Melón, ya que los trabajos se encuentran parados.

Sra. Alcaldesa, manifiesta que hay una situación que debe resolver Chilquinta.

Concejal Juan Rivera: Solicita lomo de toro para calle de la Población Unión, también en calle Prat.

SECPLAC: Señala que se está trabajando en el proyecto de señalética y lomos de toro.

Concejal Rivera: Consulta, si es efectivo que se rematarían patentes de alcoholes.

Y también consulta, si es efectivo que a algunos funcionarios del departamento de Salud, se les han quitado algunas asignaciones.

Le preocupa que no vaya hacer cosa que más adelante se tengan que pagar en forma retroactiva y tengan que presentar modificaciones presupuestarias.

Concejal Juan Flores : Consulta por calle que está detrás de la Sra. Ma. Eugenia Negrete, en calle El Melón, ya que se encuentra muy deteriorada. Desea saber si es de Vialidad o los vecinos deberían limpiar los morales.

- Consulta también por el reglamento de subvenciones, ya que considera necesario modificarlo.

Sra. Alcaldesa, indica que este tema se tratará en el mes de marzo.

- Concejal Juan Flores . Informa sobre una jauría de perros sueltos que hay en la Plaza de El Melón, los que habrían mordido a un niño. Pregunta qué se podría hacer al respect.

Concejal Johao Marchant : No tiene Puntos Varios.

Concejal Jaime Lineros : Consulta por las pasarelas de El Melón y la otra instalada en Nogales.

Sra. Alcaldesa, señala que solicitó que se abriera en forma provisoria la pasarela de Nogales, por la gran cantidad de temporeras que diariamente cruzan la carretera, desde sus lugares de trabajo.

Concejal Jaime Lineros : Consulta por la estrategia que se realizaría para captar los permisos de circulación y la capacitación que debería realizarse al personal.

Sra. Alcaldesa, señala que se realizará una reunión con todos los empresarios de la comuna, para invitarlos y comprometerlos a que paguen sus permisos de circulación en la comuna.

Concejal Flores, solicita que se equipe un móvil para acudir a los sectores rurales de la comuna y los vecinos puedan realizar su trámite de renovación de los permisos de circulación.

Concejal Jaime Lineros . Solicita la posibilidad de contar con credenciales, timbre con sus nombres, placa para los vehículos y tarjetas de presentación.

Sra. Alcaldesa, señala que consultará para ver si es posible y no lo cuestione la Contraloría.

Concejal Jaime Lineros : Señala que debería hacerse una alianza entre los universitarios que son becados por el municipio y las universidades para que realicen sus tesis en temas que beneficien a la comuna.

También consulta por la ley de donaciones.

Sra. Alcaldesa, manifiesta que se encuentran estudiando la posibilidad de crear una corporación para recibir aportes a través de la ley de donaciones.

También señala que se están reactivando todas las organizaciones sociales que se encuentran inactivas y regularicen su situación, porque es la única forma para que puedan postular a proyectos.

Se cierra la sesión a las 10:50 horas.




VIVIANA GARCIA GALLARDO

SECRETARIA MUNICIPAL